

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2 »
Fuera, trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO:

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111  
(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

Pesetas

En primera plana, línea..... » 40  
 En segunda plana, o entre noticias id. » 35  
 En tercera plana (sección anuncios).. » 20  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO  
Información telegráfica y telefónica

## EL TRIUNFO DE SIUROT

Acabo de leer una noticia importantísima: dentro de poco será fundada en Madrid una Escuela Normal donde se formen maestros, según las enseñanzas y el espíritu del sistema de las Escuelas del Ave María de Granada y del Sagrado Corazón de Huelva.

Acaba de leer esta grata noticia, cuando cayó en mis manos un artículo de Benavente, en el que estudia la psicología de los niños, fruto de la pseudo civilización, que son como flores marchitas, excesivamente precoces, casi viejos sin alegría y sin inocencia.

Indudablemente, el mayor crimen de la pseudo civilización ha sido éste de deformar la niñez.

En las grandes ciudades modernas, se ve este tipo de «niño viejo», de «niño triste» que ha crecido de infancia, y que jamás serán hombres equilibrados.

Por eso podemos considerar como algo providencial el triunfo de Siurot— porque ha sido la heroica labor de Manuel Siurot, la que ha obtenido este triunfo de sus escuelas de Huelva—oportunistísima victoria que nos promete la salvación de la niñez.

En las Escuelas de Siurot, el niño vuelve a ser niño.

De las Escuelas de Huelva está desterrada la tristeza, como uno de los mayores enemigos del niño.

En las Escuelas del Ave M ría está suprimido el castigo y el temor como verdaderos deformadores del alma del niño.

En el sistema de Siurot sólo existe un elemento decisivo para la enseñanza: el amor. Que el niño se compeñe con el maestro, que comprenda que el maestro no es un tirano, ni un ogro; que sepa que el maestro es un paternal amigo que sólo desea su bien..., que no sienta en la enseñanza un torturante suplicio de su memoria; ni una cadena que amarrare sus brazos a la banca, cuando sus nervios y su naturaleza toda le están pidiendo jugar.

En el sistema de Siurot hay una cosa sagrada, respetable e intangible: ¡la Santa Alegría!

Recuerdo siempre con emoción cuando, hace algunos años, traje Siurot a

Madrid un grupo de niños, de una escuela, y dió una conferencia con ellos en el Paraninfo de la Universidad Central, ante catedráticos y hombres de gobierno.

A todos asombró el saber de aquellos niños; a mi me encantó su alegría.

¡Qué diferencia entre aquellos humildes niños, hijos del pueblo andaluz, tan ingenuos, tan verdaderamente niños que se mostraban como una bandada de gorrioncillos, y estos niños viejos, tristes y monstruosamente precoces, de la Corte!

Hablado un día con Siurot, me reveló el secreto de su sistema.

La gran equivocación, el gran error de la pseudo-civilización moderna ha consistido en dar demasiada importancia al cultivo de la inteligencia, con abandono absoluto de los sentimientos.

¡Instrucción, mucha instrucción y el corazón seco!

Este sistema ha dado los amargos frutos que todos estamos tocando.

Ha engendrado esta generación de cerebrales, de «intelectuales» «sabihondillos» de alma fría, a los que parece que han amputado la voluntad, traza funesta de ególatras, que han hundido a la sociedad en una charca de decadencia!

El sistema de Siurot va contra todo esto: lo más precioso, lo más importante del niño es su voluntad y su corazón, el maestro se ocupa principalmente de cultivar, de desarrollar los buenos sentimientos: todo lo demás, los conocimientos, y todas las disciplinas del humano saber, se dan por añadidura.

Y ocurre el maravilloso fenómeno de que, por virtud del sistema, estas cosas secundarias son mejor y más sólidamente aprendidas que con la antigua rutina.

El triunfo de las Escuelas de Siurot constituye, pues, el paso más trascendental que se ha dado en la historia de nuestra pedagogía.

Significa tanto como la regeneración de la niñez, como el triunfo de la alegría... como la salvación de la España de mañana.

LUIS LEÓN

misma manera, los ilustres abogados de Colegio de Madrid deben aceptar la presencia del delegado gubernativo en sus Juntas generales, porque también se lo ha mandado quien se lo puede mandar.

La asistencia de un representante de la autoridad a una Junta general, no es cosa que denigra a nadie antes al contrario, parece una gran honra, y es un reconocimiento de la importancia de la entidad, pues no creo ni he creído nunca que esos delegados se envíen a entidades de poca importancia y a las que nada importante se puede tratar.

Alguien ha dicho que todos los españoles tenemos un rey dentro del cuerpo yo creo que lo que tenemos es un anarquista más grande que Ravachol o que Lenin. Y ese anarquista se subleva sólo con el olor de la autoridad y de la ley.

Nadie quiere estar sometido a la autoridad de la ley. Ni siquiera los abogados que tienen por profesión el defenderla. Por eso el representante de la autoridad y de la ley les ofendió tanto que no pudieron tolerar su presencia ni siquiera un instante.

Con esos ejemplos que las personas cultas y conocedoras de la ley dan a las personas incultas y que no los conocen ¿que van a hacer los demás?

Realmente el Directorio no ha terminado todavía su misión. Tiene que enseñar a los abogados de Madrid la ley de asociaciones y el respeto que se debe a los representantes y delegados de la autoridad. Sólo así los abogados podrán enseñar la ley a los demás.

El incidente ha sido lamentable y nada prestigioso para el colegio de abogados de Madrid. Las juntas generales de las sociedades de zapateros se acostumbra a celebrar con más respeto a la ley y a la autoridad que la del colegio de abogados de la Corte.

He ahí por donde se demuestra que los estudios, si es verdad que dan ciencia, no siempre dan cultura.

FERNANDO

## DEL IMPUESTO SANITARIO

### DIEZ CENTIMOS DE MEJORA

El Rey ha firmado un decreto creando un timbre especial sobre los décimos de la Lotería, con el fin de arbitrar recursos para la Cruz Roja y las instituciones antituberculosas.

Se impondrán diez céntimos a cada décimo.

La medida es ingeniosa y este impuesto sanitario tiene un amplio porvenir seguramente. Las treinta y cuatro instituciones que existen con el fin de aliviar a los tuberculosos tendrán un bonito ingreso, y esos diez céntimos de mejora para combatir el terrible mal, se verá que no son despreciables, y que sirven para algo.

La cifra mayor de mortalidad la siguen ofreciendo todavía entre nosotros los niños. Es la primera y la más importante. La segunda la ofrecen los enfermos de las vías respiratorias y los enfermos del corazón.

Por término medio vienen a morir todos los años unos treinta y cuatro mil españoles que tienen el corazón destrozado, no precisamente por amor, sino por las tremendas emociones que cada vez en mayor número se ofrecen en la vida.

La tercera cifra la llenan los tuberculosos; y así, sobre un total de cuatrocientas cincuenta mil defunciones, más de treinta y tres mil se deben a la tuberculosis.

El terrible azote, por término medio, consume treinta y dos mil vidas en números redondos todos los años y lejos de tender la cifra a reducirse parece estacionada en nuestras estadísticas.

Las instituciones creadas para el cuidado de los enfermos, los recursos allegados por todos los medios que han podido arbitrar hasta la fecha, los auxilios del Estado, de la Beneficencia y de la caridad privada no son suficientes así es que la creación del nuevo impuesto no puede por menos de ser bien acogida por la opinión.

Hubiera parecido acaso mejor para muchas gentes que el impuesto se fijara no sobre los décimos en venta, sino sobre un porcentaje sobre los premios a satisfacer. Es lo mismo. Lo que menos puede interesarnos en esta obra es el modo como debe desarrollarse; lo importante es arbitrar los medios para combatir el mal, que no disminuye, y que no sólo se lleva miles de vidas, sino de vidas en flor, de vidas jóvenes, promesas de actividad y de trabajo, que la muerte sustrae a la falange productora del país.

Estos diez céntimos de mejora no deben hacernos creer que se va a conjurar el peligro. Tampoco lo ha podido crear así el Gobierno; pero conviene advertirlo para que el estímulo no quede en un comienzo que no vaya más allá. Estamos en el principio de la política sanitaria que debe de llegar hasta buscar las raíces del mal y atacarlo en ellas.

Los hospitales, los sanatorios, los dispensarios, todas esas instituciones que recogen y cuidan a los tuberculosos no pueden realizar por completo una obra definitiva, aunque la mayoría ponga en ello una abnegación y un desinterés que no todo el mundo conoce.

Al lado del impuesto hay que dictar disposiciones sanitarias que afecten a la regulación del trabajo, a las condiciones de los talleres, a las viviendas y a la inspección de los alimentos.

El caso trágico de los enfermos desahuciados es suficiente para pensar de un modo serio, en el problema. Los sanatorios, los hospitales, los dispensarios no pueden acoger a todos ellos. Son los que pueden aliviarse y los que positivamente se curarán los que deben ser preferidos ¡Preferidos! Es horrible, es cruel rechazar a los incurables, pero en el tremendo e inadvertido naufragio de la vida corriente, cuando llega el momento supremo, las personas que no encierran una promesa o una esperanza, tienen que ceder ante las que aun no ofrecen ninguna, no han logrado siquiera un momento de dicha.

Hay que evitar esa crueldad. Y el problema es fácil de resolver, garantizando sencillamente la navegación en la vida. Hace muchos años que no se da un caso de canibalismo forzoso por naufragio en el mar, porque ya no se naufraga con tanta frecuencia y porque un sistema de salvamento hace menos peligrosa la catástrofe.

Mejoremos las condiciones de vida... y demos también si queremos los diez céntimos.

## En Santa Cruz del Valle

### Un hombre muerto

Cortando pinos en el monte número 22 del Catálogo, en término municipal de Santa Cruz del Valle el vecino Primitivo B ázquez Huerta, tuvo la desgracia de que se le cayera encima uno de los árboles produciéndole la muerte.

## Cantina Escolar y Ropero Infantil de Avila

AÑO DE 1924

Donativos por una sola vez

	Pesetas
Suma anterior.....	1013 50
Un amigo de los niños.....	2 »
TOTAL.....	1015 50

Se reciben los donativos para el sostenimiento de las Cantinas Escolares, en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, en las Escuelas Nacionales y en la Inspección Provincial de Primaria enseñanza.

Camisas, cuellos y puños.  
SEGUNDO ARÉVALO  
Reyes Católicos 23.

## EN CASA DEL HERRERO.....

Los abogados de Madrid han protestado de que asistan a sus juntas generales un delegado gubernativo, y en señal de protesta han levantado la sesión y han suspendido la Junta.

Suponemos que esto ha ocurrido en comprobación de aquel refrán que dice, que «en casa del herrero cuchillo de palo», porque sólo de esa manera puede explicarse, que en casa de los hombres de leyes, se desconozca la ley de Asociaciones que previene que asista a las juntas generales el delegado de la autoridad gubernativa.

Dicen los leguleyos protestantes que la reclamación se funda en que el Colegio de Abogados es una entidad oficial; y aunque no conocemos la ley que exima a las entidades oficiales del precepto general que autoriza a los goberna-

dores a enviar delegado a todas las Juntas generales, no dejamos de reconocer que, aunque el precepto existiera, no tienen los letrados madrileños razón ni motivo ninguno para exaltarse de ese modo, por la asistencia a sus actos de un delegado del gobernador.

Si los abogados madrileños cumplen con su deber ¿porqué les molestan las visitas y las inspecciones? ¿Qué les importa, que asista o que no asista a sus actos un delegado del gobernador? Y si a ellos no les gusta, pueden tener la seguridad de que al delegado le gusta mucho menos que a ellos el tener que asistir. Pero si así como los delegados, aunque no les guste la comisión, se ven obligados a aceptarla porque se lo manda quien se lo puede mandar, de la

## Ecos de Hacienda

### RECAUDACION DE YER

Ingresos: 69.856,23

Pagos: 1.938 58.

### CLASES PASIVAS

#### A COBRAR

Día 1.º. R tirados y Jubilados.

### CLASES ACTIVAS

Día 1.º Todos los libramientos recibidos de las Ordenaciones.

*[Handwritten signature]*



EL SEÑOR

# DON LUIS ROUDIL RUIZ

MAQUINISTA JUBILADO DE LA COMPAÑIA DEL NORTE

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY

A LOS 69 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Rosalía Navalón; hija doña Cesárea; hijo político D. Jesús Cruces; hermana doña Teresa; hermano político D. Miguel Galante; sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios,

Suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la misa de entierro que tendrá lugar mañana, 1.º de febrero, a las diez, en la Basílica de San Vicente, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Valladolid número 2, bajo, al sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Avila 31 de enero de 1924.

No se reparten esquelas.

## En el Ayuntamiento

### LA SESIÓN DE AYER

Presidió el Alcalde, Sr. Tomé y asistieron los concejales señores Gómez de la Orden, Pérez Bernaldo de Quirós, San Segundo, Moreno, Martín Gómez, Sánchez Encinar, Prieto, Ramón García, Ubeda, García López, Soria y Manuel Ibañez.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

### Comunicación.

Se pasa a la Comisión una de la Audiencia provincial, pidiendo obras de reparación en el edificio.

### Cuentas y nóminas

Fueron aprobadas la distribución de fondos, cuentas de gastos y nóminas de obras.

### Padrón de carruajes.

Quedó aprobado el correspondiente al año actual acordándose exponerle al público por ocho días.

### Liquidación.

Se aprobó la de obras ejecutadas en la colocación de muretes en la zanja abierta en las Hervencias.

### Personal.

Se autorizó a la Alcaldía para nombramiento de un escribiente que auxiliará en sus trabajos al Delegado militar.

### Presupuesto.

Conforme a la Real orden de 22 del actual disponiendo la prórroga de los presupuestos, la Alcaldía propone que la Comisión de Hacienda oída en contaduría, proceda a su acoplamiento.

### Instancias.

Se pasaron a las Comisiones las presentadas por Valentín Vergara, Leoncio García, y los vecinos de la Calleja del Moro.

### El Colegio de Huérfanos.

Da cuenta de las gestiones realizadas en Madrid, el Alcalde Sr. Tomé, recalando el efecto producido en la presidencia de la Asamblea de Ferroviarios con los datos irrefutables de Avila que quedó en el lugar honroso que le correspondía, pues hasta Valladolid a última hora aspirante, el Colegio, reconoció su superioridad sobre las demás poblaciones que se ofrecen. El Sr. Moreno

propuso un voto de gracias para las personas que habían cooperado a esta causa, acordándose hacerlo a la Cámara de Comercio, a D. Angel de Diego, don Emilio González, D. Braulio Manuel García D. José García, D. Teodoro González, D. Eugenio Eloy García, D. Gregorio Herrera y los ferroviarios señores Diezhandino, Anchia, Arroyo, Manchón, Zamora y Fernández.

### CUANDO VAYA V. A MADRID

No deje de visitar la Sastrería de

Señora y Caballero

## CASA SANZ

Avenida Pi y Margall, 5, entresuelo

Gran Vía 2.º trozo

### BODA DE PRINCIPES

## Como se celebró el casamiento del Regente del Japón

TOKIO.—El casamiento del príncipe Hiro-Hito, regente de Japón, y de la princesa Nagaka, se ha celebrado según los ritos japoneses en el santuario de los antepasados.

La ceremonia se desarrolló dentro de la mayor sencillez y ante un pequeño número de altos dignatarios de la Corte. El príncipe llegó el primero al Santuario desde su castillo de Osaka

En tanto que su chambelán iba a buscar a la novia, el príncipe se vistió con el traje nupcial que usaron en idéntico momento todos los Soberanos del Japón.

Poco después llegó la princesa acompañada de sus damas de honor.

Comenzó la ceremonia metiendo los futuros esposos sus manos en una vasija llena de agua. Después le fué entregado el cetro al príncipe, mientras la princesa abría un espléndido abanico.

Ante el altar el matrimonio selló sus votos de fidelidad, bebiendo como lo exige la costumbre, un buche de «saké» en la misma copa ricamente adornada con piedras preciosas.

Después los esposos se inclinaron en una actitud de adoración ante los altares de la capilla del Palacio, abandonando luego la residencia imperial para trasladarse a la del príncipe Hiro-Hito.

Los nuevos casados harán una serie de visitas oficiales.

Por último anunciarán su casamiento a los espíritus imperiales con arreglo al rito del Japón.

## ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Reparto de artículos y demás artículos de ferretería.

### PRECIOS ECONOMICOS

## NOTICIAS

El niño Ramón Díaz Casillas ha entregado a su dueño el billete de 100 pesetas que ayer se le extravió a un soldado.

Tanto al interesado, que resulta ser un jefe de la Academia, cuanto a nosotros, a quien acude para ello, nos parece poco todo lo que se diga para encarecer la noble conducta del joven nombrado; su proceder honrado merece cuando menos que, hecho público, llegue a conocimiento de todos y principalmente de los jóvenes de su edad que deben mirar en su convecino y compañero un ejemplo digno de imitarse en cuantas ocasiones se reproduzca, puesto que constituye en gran parte al buen nombre de nuestra ciudad.

Reciba el joven Díaz nuestro parabién y felicitación.

## LISTON DEL NORTE

No comprar sin visitar los almacenes de Miguel San Román.

Venta de puertas, sierras carretillos.

Matadero público.—Día 30.

Se degollaron un toro, 5 terneras, 7 lanaras y 9 cerdos.

Recaudado por consumos 975'92 pesetas

## Almoneda

Hace de tres a cinco el Orfeón Teresiano Abulense de piano, mesa de billar, sillas, reloj divanes etc.

REYES CATOLICOS 34.

En París ha fallecido a los 40 años de edad D. Fernando Francisco de Orleans y Borbón, Duque de Montpensier.

Era el finado Teniente de Navío honorario de la Marina española y estaba emparentado con nuestra Real familia en la que gozaba de gran afecto especialmente del de D. Alfonso XIII.

Alcohol para quemar

### MARCA «EL LEON»

En botella precintada, el litro sin casco, 1'70 pesetas.

Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

Terminados los exámenes del primer semestre en la Academia de Intendencia mañana comenzarán las clases para el segundo semestre del curso actual.

### CINES PATHE-BABY

Ultimo modelo 200 pesetas.

Películas a 5 pesetas.

## KAISER ALCAZAR, 6

Ha sido nombrado Secretario del Gobierno militar de esta provincia el Capitán de Infantería D. José Moreno García.

Durante los días 2, 3 y 4 del próximo mes de febrero, tendrá lugar la concentración de reclutas, de 1923 para su destino a Cuerpo, cuyo acto, se efectuará en la Caja de Reclutamiento.

El sorteo para designar los que hayan de servir en los cuerpos de África, se verificará el día 5.

El Gobernador civil ha impuesto una multa de cinco pesetas a dos vecinos de esta ciudad, por franquear carta con sellos usados.

CASA amueblada se alquila. Razón: Casa Jiménez. Ultramarinos. Avila.

Habiendo cumplido la edad reglamentaria, ha pasado a la situación de reserva el coronel de Intendencia, D. Manuel Marquez y Díaz de la Bárcena.

Registro civil.—Día 31.

Nacimiento: Elvira Pérez Gómez.

Defunción: Luis Roudil Ruiz, de 69 años.

No hubo matrimonios.

Los reclutas del reemplazo actual (1924) que deseen acogerse a los beneficios del Capítulo XX de la vigente Ley de Reclutamiento pueden ingresar sus cuotas en la Tesorería de Hacienda de esta provincia hasta el día anterior al del sorteo, fecha en la cual termina el plazo concedido para optar a esos beneficios.

## Noticias de sociedad

### Aniversario

En la iglesia de la «Santa» se celebró esta mañana un solemnisimo funeral en sufragio del alma de D. Gabriel González Capitán Parro, cuyo primer aniversario se cumple hoy.

Al acto asistió numerosísima y distinguida concurrencia, prueba de las muchas simpatías con que en Avila cuentan el padre del finado (que en paz descanse), D. Teodoro González Capitán y sus hijos los señores Mayoral Fernández, a quienes reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

### Diana

## Del Gobierno militar

### Revista de Comisario

La pasarán mañana los Jefes, Oficiales y clases de tropa en la forma siguiente:

A las diez, Guardia civil; a las once, Academia de Intendencia; a las once y media, Zona y a las doce, transeuntes.

### Servicio para el mes

Médico.—Comandante médico don Eloy Fernández Vallesca.

Eclesiástico.—Capellán primero don Fernando Trigo.

Veterinario.—Profesor segundo don Amador Santiago.

Transeuntes.—Capitán, D. Ramón Méndez Vigo.

Toque de oración.—A las 17,50 hora de la puesta del sol, el día 15.

## Obsequio de la Sociedad Nestlé

Contra envío de 25 etiquetas blancas de las que VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLE se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la Sociedad NESTLE. Gran Vía Layetana, 41. Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes.

Azútre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas.

## ZOTAL

Viuda de Sancho, Tomás Pérez 6

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 1.º—Viernes.  
Sanos Ignacio, Severo, Pablo, Brígida y Meridiana.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión A las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y el oficio divino son de San Ignacio, con rito, doble y color encarnado.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en Mosen-Rubí.

A las SIETE, en las Siervas de María, Puelles, y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Puelles, Encarnación y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho y la tercera a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosen-Rubí

el acto el Director general de Seguridad interino Sr. Alvarez Caparros; el Patriarca de las Indias, el Sr. Martínez Anido y el Presidente del Tribunal Supremo.  
Asistió numerosa representación de jefes y oficiales de la Guardia civil y del Cuerpo de Seguridad.

nunciado en el Juzgado haber sido objeto de una estafa por la suma de 7.000 pesetas suponiendo que sea el autor un empleado de la casa llamado Martín Selles.

De Melilla

Para el salvamento del «España»  
En el Cabo de Tres Forcas atracó esta mañana el «Almirante Lobo» conduciendo material para el salvamento del acorazado «España».

DEL EXTRANJERO

De Atenas

Venizelos se retira

Dicen de Atenas que en vista del estado poco satisfactorio del Presidente señor Venizelos, éste ha decidido retirarse de la política, habiéndose encargado interinamente de la presidencia del Gobierno el Ministro de Justicia Kafandarir.

PRENSA ASOCIADA

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo 29.  
Trigo, a 72 reales las 94 libras.  
Centeno, sin entradas.  
Cebada, a 36 y 37 reales la fanega.  
Algarrobas, de 59 a 60  
Cálculase la entrada de trigo en 700 fanegas.  
Tendencia del mercado, floja  
Temporal, frío.

AVILA.—Literatura de José Martí

De Barcelona

El Presidente de la Mancomunidad

El Presidente de la Mancomunidad señor Salas cumplimentó esta mañana a las autoridades.

Después recibió en su despacho la visita de gran número de representantes de diferentes distritos de Cataluña.

Telegrama de adhesión

El Sr. Salas envió telegramas de saludo y adhesión a S. M. el Rey, al Presidente del Directorio y al Subsecretario de Gobernación.

Un incendio

En unas cuadras de la calle de Marina se declaró un incendio esta madrugada, quemándose gran cantidad de paja. El fuego redujo a ceniza todo el edificio.

Choque de un automóvil y un carro

En la carretera de Badalona chocaron un automóvil y un carro, resultando tres de los conductores heridos de gravedad.

Una estafa

La Casa Balanzo Hermanos ha de-

EL JOVEN

Don Manuel Sanchidrián Mancebo

MAESTRO SUPERIOR Y AUXILIAR DE HACIENDA DE CACERES  
HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY  
A LOS 21 AÑOS DE EDAD  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.  
Su desconsolada madre doña Juana; hermanas doña Concepción y doña Justa; hermano político D. Fausto Jiménez; tíos, primos y demás parientes,  
Suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadaver que tendrá lugar mañana, 1.º de febrero, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Bajada del Rastro número 1, al sitio de costumbre y el sábado, 2, a la misa de entierro que tendrá lugar a las ocho y media de la mañana en la parroquia de Santiago, por lo que les quedarán agradecidos.

Avila 31 de enero de 1924.  
La misa de San Lázaro se celebrará el lunes, 4, a las nueve, en dicha iglesia.  
No se reparten esquelas.

SAEZ  
FOTOGRAFO  
Ampliaciones y reproducciones  
ZENDRERA 16

las delegaciones provinciales que se autorice oportunamente.  
No obstante, los comerciantes que tengan stok y hayan hecho la declaración prevenida en el decreto de abril de 1911, podrán vender las existencias en un plazo de cuatro meses, o cederlas al Monopolio con un 10 por 100 de sobre precio.

Esta cesión deberán solicitarla en el plazo de treinta días. La entrega se hará previo reconocimiento y valoración, según acta por duplicado. El pago se hará por la Delegación de Hacienda de cada provincia.

Los últimos artículos se refieren al timbrado o sellado de los aparatos pendientes de esta formalidad a las existencias en Aduanas por decomiso y resoluciones de la Dirección del Monopolio.

Muebles

Se compra, vende y cambia toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos.  
Compro cuadros, espejos lunas estropeadas y en blanco.

Casa de Compra-Venta  
VALLESPIN 3 AVILA

TRASPASO

Por no poder atenderlo se traspasa en esta plaza acreditado establecimiento en sitio muy céntrico con tres huecos y con asistencias o sin ellas.  
Para informes Francisco González, Reyes Católicos 5.

De Marruecos

Parte oficial

Anoche facilitaron el siguiente:  
«Zona oriental.—Sin novedad.  
»Procedentes de la zona francesa han regresado a la nuestra el jefe Karka, con 25 adueros, y dos familias de Uad Musa Ud Mohand y otras dos de Uad Abd Ain.  
»La escuadrilla de servicio de aviación reconoció el frente, sin novedad. Cuatro aparatos de la escuadrilla de caza salieron acompañando al avión portugués hasta Morro Nuevo, regresando tres de ellos sin novedad; el cuarto pilotado por el capitán Ortiz, se vió obligado a aterrizar en la costa, entre Timayast y Afrau, en terreno sometido y en proximidades del morabo Si Mehand el Hadri, resultando el aviador ileso y el aparato con averías en el motor, habiendo quedado éste custodiado por fuerzas Regulares.  
»Dos hidroaviones salieron a prestar apoyo al avión portugués, regresando ambos sin novedad desde Morro Nuevo.  
«Zona occidental.—Sin novedad.»

Ultima hora

Conferencia telefónica

Madrid 31 16'15

Sin noticias  
En el Negociado de información de Prensa, de la Presidencia, no facilitaron noticia alguna esta mañana.

Un funeral  
Costeado por el personal de la Dirección General de Orden público se celebró esta mañana, en la iglesia de San Sebastián un funeral en sufragio de alma del General Arlegui.  
Con los hijos del finado presidieron

Los encendedores automáticos

Por Real orden que hoy publicará la Gaceta se da cumplimiento a la disposición de 19 de noviembre y ley de julio de 1922, incorporando al monopolio de cerillas los encendedores automáticos.

En síntesis, se establece lo siguiente en los 11 artículos de la nueva Real orden.

Desde hoy queda prohibida la venta en la Península e Islas Baleares de encendedores y accesorios, incluso los que lleven la marca que se estableció en 1911.

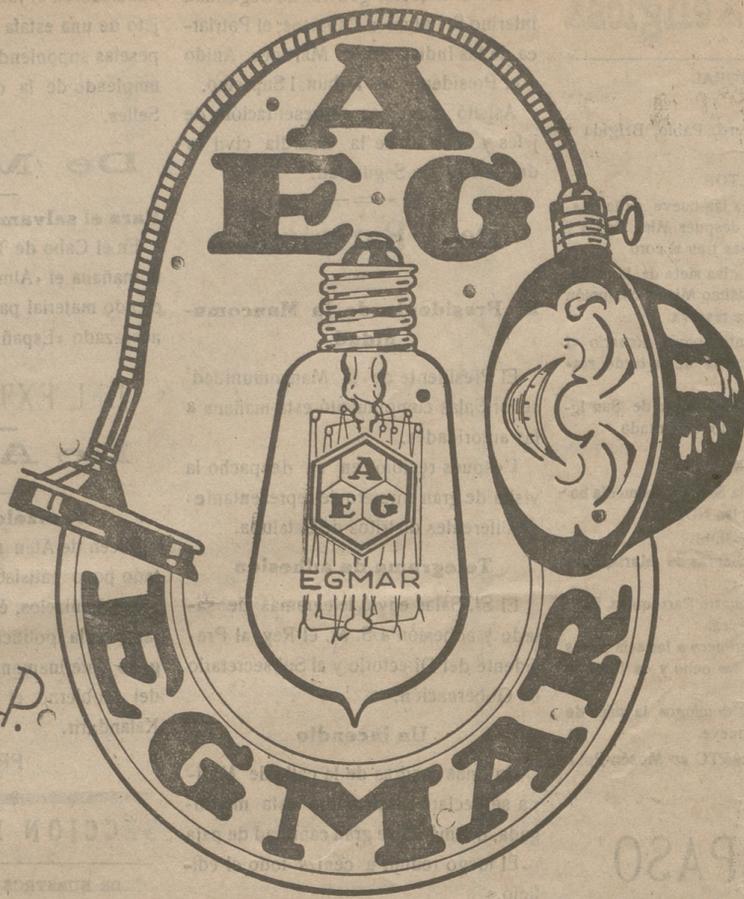
Se prohíbe consecuentemente la fabricación.  
La Dirección del Monopolio elegirá modelos que sólo podrán expendirse en

Compañías Hamburguesas  
Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda., Vigo

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS  
Hamburgo Sudamericana  
Línea extra-rápida: de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buena Aires (vía Lisboa)  
El 9 de marzo «ANTONIO DELFINO»  
El 28 de abril «CAP POLONIO»  
Precio en 3.ª clase corriente, pesetas 442,80; idem en 3.ª especial 517,80; idem para el Cap Polonio, 567,80.  
Línea Directa: para Montevideo y Buenos Aires (vía Las Palmas).  
El 29 de enero «VILLAGARCIA»  
El 15 de febrero «ESPAÑA»  
Precio en 3.ª corriente, pesetas 422,80; idem en 3.ª especial, 497,80.  
Hamburg-Amerika Linie  
Línea Rápida: para Rio Janeiro y Buenos Aires.  
El 4 de febrero «TEUTONIA»  
Precio en 3.ª corriente, pesetas 422,80, idem 3.ª especial 497,80.  
Para Rio Janeiro y Buenos Aires:  
El 26 de febrero «BADEN»  
El 13 de marzo el vapor «BAYERN»  
Precio en 3.ª corriente, pesetas 442,80, idem en 3.ª especial 517,80.  
Línea rápida: De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico.  
El 31 de enero «HOLSATIA»  
El 3 de marzo «TOLEDO»  
Precio en 3.ª clase para Habana, pesetas 539,50; idem para Tampico, 582,50. Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.  
IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de 3.ª instalación modelo, y poseen amplios comedores y sábanas cubiertas de paseo para todos los viajeros.  
Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.  
Para todos los informes dirigirse a los agentes en Vigo.  
SUCESORES DE ENRIQUE MULDER, SOC. LTDA., Avenida de Montro Rios 22, VIGO.

Con una sola CAJA de PASTILLAS del DR. SERRA-DESAPARECE LA TOS por crónica que sea En todas las farmacias. 1.25 pts.caja Depósito: Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 41, MADRID. Depósito en Avila: D Juan Antonio Vinuesa.

RED STAR LINE  
Compañía de navegación Belgo-Americana  
Servicio rápido de vapores correos  
VIGO-CUBA  
Para LA HABANA, DIRECTAMENTE saldrá de VIGO el 10 de febrero, el magnífico vapor correo: «GOTELAND»  
Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas.  
Precios de 3.ª en camarote: Para LA HABANA Pasaje entero, 539,50 Medio pasaje, 277; Cuarto pasaje, 145,75 pts.  
Niños menores de 2 años gratis, uno por familia (Incluidos todos los impuestos)  
IMPORTANTE.— Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Todos los pasajeros son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque puesto que no llevan más que 3.ª clase. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y coedimentada a la Española.  
Se reservan plazas en firme previo depósito de cien pesetas por cada una.  
Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica), cuatro días antes de la salida del vapor para poder cumplir con los requisitos de la Ley.  
Para más informes, dirigirse al Agente General en España, A. CARDONA.—VIGO. Victoria, 34.—Teléfono número 109. Te egranas y Telefonemas CARDONA



Con esta lámpara instalada no hay que temer al contador  
 Valladolid. — Miguel Iscar, número 3. — Teléfono 551. — Apartado 50.

**NI COLICOS  
 NI NAUSEAS  
 NI IRRITACION**

PURGÁNDOSE CON LAS  
**SALES DE MEDIANA  
 DE ARAGON**

SE TOMAN DISUELTAS EN UN  
 VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.  
 Cajita IDEAL para 1 o 2 purgas 0,50

**SARNA** EL SUPHOSAL la quita en 24 horas sin molestias y sin baños Precio: 3'50 pts.

**TOS FERINA** Desaparece tomando FENOTUXOL Especifico de la tos, 3'50 pts.

**ESTOMAGO** El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella 4 pts.

Farmacias, principales centros de especificos, y J. Cledera, Atocha 110, Madrid.  
 En Avila Droguería de D. I. Guerras.  
 Envíos a correo seguido, previo importe.

**C. SUD-ATLÁNTIQUE**

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 10 de marzo LUTETIA

El 11 de febrero MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 1.ª 422,50 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

**C. Chargeurs Réunis**

Para Leixos, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 3 de febrero DESIRADE

El 23 de febrero CEYLAN

El 2 de marzo LIPARI

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida, especia y salón de conversación, 501,80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 492,60; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 362,80.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

NO SE ADMITIRA NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NUM. 14) VIGO

**PEPTONA ORTEGA**

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídense en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

**Agencia de Negocios matriculada**

**CENTRO JURIDICO COMERCIAL**

Casa fundada en el año 1915

Director Propietario: **JOSÉ MARÍA DE LARA**

Oficinas Centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.—Teléfono 5.357, M.

Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 37.

Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18.

TELÉFONO 1.628

TELÉFONO 3.932 A.

GESTIONA CON ESPECIALIDAD Y RAPIDEZ CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS EN TODA ESPAÑA.—OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMA VOLUNTAD Y PENALES.—LEGALIZACIONES.—ASUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES.—CONSTITUCION DE DEPOSITOS, FIANZAS Y SU CANCELACION.—CONSEJOS DE FAMILIA.—PARTICIONES DE HERENCIAS.—TESTAMENTARIAS, ABINTESTADOS, y toda clase de asuntos en los

Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

**Los RECLUTAS de los reemplazos de 1923 y 1924**

Si se acogen a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de septiembre de 1919 («Diario Oficial» núm. 205), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

**Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas**

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real Orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

**Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa**

Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de octubre de 1922 (D. O. 227), pueden ser repatriados a la Península y al llevar los doce meses en filas, ser licenciados.

Para más detalles, dirigirse a la Oficina Central a cualquiera de sus Sucursales o al delegado en Avila D. Eusebio Delgado, Plaza del Alcázar 17.

**SARNICIDA**  
 INSTANTANEO  
**"CESAR"**  
 DE EXQUISITO PERFUME. UNA SOLA APLICACION SIN BAÑO CURA RADICALMENTE LA SARNA

La Unión y el Fénix Español  
 Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS  
 EFECTIVO  
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
 AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS  
 59 AÑOS DE EXISTENCIA  
 SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES  
 Delegado en Avila:  
**DON EMILIO GONZALEZ**  
 OFICINAS  
 Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha